SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Informe sobre la ayuda oficial internacional en especie y apoyo técnico que ha recibido México con motivo de los sismos de septiembre de 2017

Secretaría de Relaciones Exteriores

Actualizado al 16 de octubre de 2017

RESUMEN GENERAL
(actualizado al 16 de octubre de 2017)

La ayuda oficial recibida provino de gobiernos de **24 países, ONU y Unión Europea**: Alemania, Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Honduras, Israel, Italia, Japón, Panamá, Perú, Rusia, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela.[1]

Ayuda en especie	Brigadistas, expertos en protección civil y/o evaluadores
(664.3t.)	(505 personas y 21 unidades caninas)
• Argentina (4.2 t.) • Bolivia (19.6 t.) • Canadá (90 t.) • Chile (10.7 t. • China (380.8 t.) • Ecuador (14.5 t.) • EE.UU. (80.7 t.) • Italia (13 t.) • Rusia (34.8 t.) • Turquía • Uruguay (6 t.) • Venezuela (10 t.)	• ONU (8 expertos en atención de emergencias). • Unión Europea (3 expertos en atención de emergencias). • Alemania (2 ingenieros estructuralistas). • Colombia (31 rescatistas y 2 unidades caninas). • Costa Rica (6 ingenieros estructuralistas). • Cuba (41 médicos y hospital de campaña). • Ecuador (35 bomberos rescatistas y 2 unidades caninas). • EE.UU. (67 rescatistas e ingenieros estructuralistas y 5 unidades caninas). • El Salvador (25 rescatistas). • España (54 rescatistas y 4 unidades caninas). • Honduras (37 rescatistas e ingenieros estructuralistas y 2 unidades caninas). • Israel (72 rescatistas e ingenieros estructuralistas). • Japón (72 rescatistas e ingenieros estructuralistas y 4 unidades caninas). • Panamá (32 rescatistas y 2 unidades caninas). • Perú (5 ingenieros estructuralistas). • Suiza (9 ingenieros estructuralistas). • Venezuela (6 rescatistas).

Asimismo, aunque la SRE no recibió ni participó en su gestión, tuvo conocimiento de las siguientes aportaciones financieras:

País	Apoyo financiero	Destino
Canadá	$100,000 CAD	Cruz Roja Mexicana
	$100,000 CAD (Gobierno de Ontario)	
	$100,000 CAD (Gobierno de Quebec)	
	$250,000 CAD (Fondo Canadá para Iniciativas Locales)	World Vision México
China	$100,000 USD (vía Embajada en México)	Fideicomiso "Fuerza México"
Estados Unidos	$100,000 USD (vía Embajada en México)	Cruz Roja Mexicana
Corea	$1,000,000 USD	Fideicomiso "Fuerza México"
	$50,000 USD (Cd. de Seúl)	Fideicomiso "Fuerza México"
Santa Sede	$150,000 USD	Nunciatura apostólica en México
Taiwán	$100,000 USD	Cruz Roja Mexicana
Andorra	$10, 000 EUR	Cruz Roja Mexicana y la Plataforma de ONGs de Andorra

[1] Además de las aportaciones oficiales, la SRE tuvo conocimiento que organizaciones de Alemania, Canadá, Chile, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Guatemala, República de Corea y Turquía colaboraron de manera independiente al Gobierno Federal. Se incluyen expertos de la Media Luna Roja de Turquía y de los Emiratos Árabes Unidos que se integraron a los trabajos de la Cruz Roja Mexicana.

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ALEMANIA

I. Apoyo Técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
19/09/2017	Vuelo LH520	1/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Ingeniero estructuralista	2	Technisches Hilfswerk	Revisión y evaluación de diversos inmuebles en la Ciudad de México, incluidos los de la SRE y escuelas.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ARGENTINA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
29/09/2017	Aeroméxico AM29	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Frazada	Unitario	1500
Kit de Cocina	Unitario	312
Kit de Higiene	Unitario	300
Pastillas potabilizadoras de agua	Caja	30

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
29/09/2017	Frazada	1500	Cruz Roja Mexicana – Ciudad de México
	Kit de Cocina	312	
	Kit de Higiene	300	
	Pastillas potabilizadoras de agua	30	

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

BOLIVIA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
28/09/2017	Hércules C130BFAB-61	Ciudad de México
29/09/2017	Hércules C130B FAB-65	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Arroz	Tonelada	4.5
Azúcar	Tonelada	4.1
Frazada	Unitario	4000
Kit de higiene	Unitario	1000

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
28/09/2017	Frazada	2000	DIF Nacional – Ciudad de México
	Kit de higiene	500	
	Azúcar	4.1	
30/09/2017	Frazada	2000	Refugio Temporal – Juchitán, Oaxaca
	Kit de higiene	500	
	Arroz	4.5	

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

CANADÁ

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
27/09/2017	CargoJet Airways	Aeropuerto de Querétaro
28/09/2017	CargoJet Airways	Aeropuerto de Querétaro

Bienes	Unidad de medida	Total
Casa de campaña	Unitario	1517

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
28/09/2017	Casa de campaña	896	Coordinación Nacional de Protección Civil - Estado de México
29/09/2017	Casa de campaña	200	Secretaría de la Defensa Nacional - Estado de México
29/09/2017	Casa de campaña	200	Policía Federal. Centro de Mando Contel - Ciudad de México
30/09/2017	Casa de campaña	221	Secretaría de Marina - Ciudad de México

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

CHILE

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
12/10/2017	Avión KC-135 Fuerza Aérea de Chile	Base Aérea Militar no. 2 en Ixtepec, Oaxaca

Bienes	Unidad de medida	Total
Casa de campaña	Unitario	3,072
Colchón	Unitario	130
Frazada	Unitario	2,160

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
12/10/2017	Casa de campaña	3072	Secretaría de la Defensa Nacional - Ixtepec, Oaxaca
	Colchón	130	
	Frazada	2160	

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

CHINA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
27/09/2017	Vuelo Y8-7427. Suparna Airlines Co.	Ciudad de México
28/09/2017	Vuelo Y8-7427. Suparna Airlines Co.	Ciudad de México
29/09/2017	Vuelo CZ 8721. China Southern Airlines.	Ciudad de México
30/09/2017	Vuelo CZ 8723. China Southern Airlines.	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Casa de campaña	Unitario	5800
Cama plegable	Unitario	1000

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
28/09/2017	Cama plegable	248	Coordinación de la Policía Federal - Morelos
28/09/2017	Casa de campaña	200	Coordinación de la Policía Federal - Morelos
28/09/2017	Casa de campaña	800	Almacén del SAT (Almacén temporal) - Ciudad de México
28/09/2017	Cama plegable	252	Coordinación de la Policía Federal, Cuernavaca - Morelos
29/09/2017	Casa de campaña	2000	Almacén temporal operado por SEGOB. - Oaxaca
30/09/2017	Casa de campaña	400	Complejo Metropolitano de Seguridad Pública del Estado de Puebla - Puebla
01/10/2017	Casa de campaña	300	Coordinación de la Policía Federal - Morelos
01/10/2017	Casa de campaña	300	Almacén del SAT (Almacén temporal) - Ciudad de México
01/10/2017	Casa de campaña	800	Bodega de la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado - Estado de México
02/10/2017	Cama plegable	500	Almacén temporal operado por SEGOB. - Oaxaca
02/10/2017	Casa de campaña	500	Base Aérea Militar no.2 - Oaxaca
02/10/2017	Casa de campaña	500	Bodega LICONSA - Chiapas

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

COLOMBIA

I. Apoyo Técnico

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
21/09/2017	Avión B-727 Fuerza Aérea Colombiana	02/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	31	Unidad Nacional para la Gestión del Rinal para la Gestión del Riesgo del Grupo USAR Colombia	Búsqueda y rescate en sitios colapsados de Lindavista, Gabriel Mancera y Eje 5 y Álvaro Obregón.
Perro de rescate	2		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

COSTA RICA

I. Apoyo Técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de Salida
22/09/2017	Hangar de la SEMAR	29/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Ingeniero estructuralista	6	Comisión Nacional de Emergencias	Revisión y evaluación de diversos inmuebles en Col. del Valle y Col. Miravalle. Levantamiento de datos en la Ciudad de México.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

CUBA

I. Apoyo Técnico[1]

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
29/09/2017	Vuelo AN158	Por definir
29/09/2017	Vuelo TU204	Por definir

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista médico	41	Brigada Médica Cubana "Henry Reeve"	Juchitán, Oaxaca

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

[1]La Secretaría de Salud es la instancia responsable de coordinar las labores de la brigada.

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ECUADOR

I.Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
22/09/2017	Vuelo AM0685 de Aeroméxico	Ciudad de México
25/09/2017	Vuelo militar	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Alimentos no perecederos, artículos de aseo, entre otros.	Tonelada	13
Kit para dormir	Unitario	280

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
25/09/2017	Kit para dormir	280	Coordinación Nacional de Protección Civil – Ciudad de México
No Disponible[1]	Alimentos no perecederos, artículos de aseo, entre otros.	13	Cruz Roja Mexicana - Ciudad de México

[1]La entrega de la ayuda a la Cruz Roja fue gestionada directamente por la Embajada de Ecuador en México

II. Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de Salida
21/09/2017	Hangar de la SEMAR	26/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Equipo de bomberos USAR (Urban Search and Rescue) para búsqueda y rescate	35	Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano y del Cuertoi de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito	Álvaro Obregón 286.
Perro de rescate	2		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

EL SALVADOR

Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de Salida
20/09/2017	Hangar de la SEMAR	26/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	25	Grupo USAR El Salvador, bajo la coordinación de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	Búsqueda y rescate en sitios colapsados en Morelos (Tlayacapan, Zacualpan de Amilpa y Temoac)

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ESPAÑA

Apoyo técnico

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
21/09/2017	Vuelo IB 6403; Vuelo Militar A310	01/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	54	Unidad Militar de Emergencias de España	Ámsterdam y Álvaro Obregón 286.
Perro de rescate	4		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ESTADOS UNIDOS

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
22/09/2017	Avión C17 Departamento de Defensa	Base Aérea Militar no. 2 en Ixtepec, Oaxaca
23/09/2017	Avión C17 Departamento de Defensa	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Suministros de higiene personal	Tonelada	18.1
Agua y productos no perecederos	Tonelada	62.6

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
No Disponible	Suministros de higiene personal	18.1	Secretaría de la Defensa Nacional - Ixtepec, Oaxaca
No Disponible	Agua y productos no perecederos	62.6	Secretaría de Marina- Ciudad de México

II. Apoyo Técnico

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	63	Batallón de Bomberos del Condado de Los Angeles	Búsqueda y rescate en Álvaro Obregón 286. Revisión y evaluación de inmuebles en las Colonias del Valle, Condesa, Roma y Doctores
Ingeniero estructuralista	4		
Perro de rescate	5		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

HONDURAS

Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
20/09/2017	Vuelo militar	26/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	35	Katrachos de Honduras, Comisión Permanente de Contingencias	Búsqueda y rescate en sitios colapsados en Morelos (Tlayacapan, Zacualpan de Amilpa y Temoac).
Ingeniero estructuralista	2		
Perro de rescate	2		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ISRAEL

Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
21/09/2017	Vuelo militar, Hangar de SEDENA	27/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	47	Fuerzas de Defensa de Israel	Búsqueda y rescate en sitios colapsados en FOVISSSTE Tlalpan; Álvaro Obregón 286 y la Condesa
Ingeniero estructuralista	25	Fuerzas de Defensa de Israel	Revisión y evaluación de inmuebles en diferentes puntos de la Ciudad de México.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ITALIA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
05/10/2017	Vuelo UKL5024	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Casa de campaña	Unitario	110
Frazada	Unitario	1800
Kit de cocina	Unitario	126
Kit de higiene	Unitario	135

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
06/10/2017	Frazada	1800	C5 (Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México)
06/10/2017	Kit de higiene	135	
06/10/2017	Kit de cocina	126	
06/10/2017	Casa de campaña	110	

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

JAPÓN

I. Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
21/09/2017	Vuelos AM057, NH180	26/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	63	Japan Humanitarian Assistance and Emergency Relief Division, International Cooperation Bureau, Ministry of Foreign Affairs	Búsqueda y rescate en sitios colapsados en FOVISSSTE Tlalpan; Álvaro Obregón 286 y la Condesa
Brigadista médico	5		
Ingeniero estructuralista	2		
Operador de equipo de comunicación	2		
Perro de rescate	4		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

ONU

I. Apoyo técnico

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
20/09/2017	Diversos vuelos comerciales entre el 20 y 22 de septiembre	04/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Apoyo OCHA	2	Equipo de las Naciones Unidas para la Coordinación y la Evaluación en Casos de Desastre (UNDAC)	Observadores y asesores bajo la tutela de la ONU, realizaron visitas a Puebla y Morelos. Base: Oficinas de la ONU en la Ciudad de México.
Expertos en atención de emergencias (equipo multidisciplinario)	6		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

PANAMÁ

I. Apoyo técnico

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
20/09/2017	Vuelo CM 120	26/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	32	Grupo USAR del Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá	Álvaro Obregón 286 y Morelos (Tetela y Ocuituco).
Perro de rescate	2		

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

PERÚ

I. Ayuda técnica

Fecha de llegada	Forma de llegada	Fecha de salida
22/09/2017	Interjet 40 2891	01/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Ingeniero estructuralista	5	Instituto Nacional de Defensa Civil	Revisión y evaluación de diversos inmuebles en la Ciudad de México en la Delegación Benito Juárez, incluyendo el Hospital 20 de Noviembre, Hospital Adolfo López Mateos, Prospera/Sedesol e inmuebles del DIF.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

RUSIA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
27/09/2017	Vuelo de carga SUM9121/9122	Acapulco, Guerrero

Bienes	Unidad de medida	Total
Carne de res	Tonelada	7.3
Carne de res para niños	Tonelada	11
Pescado	Tonelada	6.2
Casas de Campaña	Unitario	64

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
27/09/2017	Carne de res para niños	11	Secretaría de Protección Civil del Estado de Guerrero - Guerrero
27/09/2017	Carne de res	7.3	
27/09/2017	Pescado	6.2	
28/09/2017	Casas de Campaña	64	Coordinación Nacional de Protección Civil

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

SUIZA

I. Ayuda en especie

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
22/09/2017	Vuelo AF 178	30/09/2017
30/09/2017	Vuelo LH0520; LH0498	05/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Ingeniero estructuralista	9	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Revisión y evaluación de diversos inmuebles en Cuernavaca, Cuautla y en la Ciudad de México.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

TURQUÍA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
21/09/2017	No disponible	No disponible

Bienes	Unidad de medida	Total
Equipo sanitario	Unitario	50

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
21/09/2017	Equipo sanitario	50	DIF Xochimilco - Ciudad de México

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

UNIÓN EUROPEA

I. Apoyo técnico

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
23/09/2017	Diversos vuelos comerciales	04/10/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Expertos en atención de emergencias (equipo multidisciplinario)	3	Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea, ECHO	En esquema de asociación con UNDAC. Observadores y asesores bajo la tutela de la ONU, realizaron visitas a Puebla y Morelos.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

URUGUAY

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
No aplica	Por tierra	Cruz Roja Mexicana- Toluca

Bienes	Unidad de medida	Total
Arroz	Tonelada	6

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
10/10/2017	Arroz	6	Cruz Roja Mexicana - Toluca, Estado de México

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

Ante la emergencia generada por el sismo de magnitud 7.1 del 19 de septiembre de2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coadyuvó en la gestión de la recepción de ayuda oficial en especie y apoyo técnico como brigadas de búsqueda y rescate, evaluadores de estructuras y personal médico.

El Comité Nacional de Emergencia, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, determina el tipo de ayuda internacional requerida conforme a la evaluación de las necesidades para atender situaciones de emergencia. En el caso de la ayuda en especie que fue gestionada a través del Gobierno Federal, la CNPC indicó los lugares donde la SRE/AMEXCID debía entregar dicha ayuda para su posterior distribución a la población afectada. La distribución a los beneficiarios o aplicación final está coordinada por la CNPC junto con las autoridades estatales y municipales. En el caso del apoyo técnico, la CNPC indicó los sitios colapsados para realizar labores de búsqueda y rescate y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) coordinó la colaboración en la evaluación de estructuras.

VENEZUELA

I. Ayuda en especie

Fecha de llegada	Forma de llegada	Lugar de llegada
24/09/2017	Avión Hércules 3134	Ciudad de México

Bienes	Unidad de medida	Total
Agua Mineral	Tonelada	4
Atún	Tonelada	4
Carpas	Unitario	5
Colchón	Unitario	193
Cucharilla	Kilogramo	5
Frazada	Unitario	250
Motosierra	Unitario	5
Pala	Unitario	100
Plantas eléctricas	Unitario	9
Recipiente de plástico	Kilogramo	39
Sábana	Juego	200
Tenedor	Kilogramo	7

Desagregación por lugar de entrega

Fecha de entrega	Apoyo en especie	Total	Lugar entrega
24/09/2017	Agua Mineral	4	Cruz Roja Mexicana - Ciudad de México
24/09/2017	Atún	4	
24/09/2017	Colchón	193	
24/09/2017	Cucharilla	5	
24/09/2017	Frazada	250	
24/09/2017	Recipiente de plástico	39	

24/09/2017	Sábana	200	
24/09/2017	Tenedor	7	
24/09/2017	Carpas	5	Coordinación Nacional de Protección Civil - Ciudad de México
24/09/2017	Motosierra	5	
24/09/2017	Pala	100	
24/09/2017	Plantas eléctricas	8*	

II. Apoyo técnico

Fecha de Llegada	Forma de Llegada	Fecha de Salida
24/09/2017	Avión Hércules 3134	28/09/2017

Apoyo técnico	Cantidad	Organización	Sitios de trabajo
Brigadista de búsqueda y rescate	6	Dirección Nacional de Protección Civil, Ministerio para las Relaciones Interiores	Observadores en Álvaro Obregón y Fovissste Tlalpan.

Fecha de actualización: 12 de octubre de 2017

* El Gobierno de Venezuela solicitó devolver una planta eléctrica.